

34534

Manta, 7 de Diciembre del 2004.

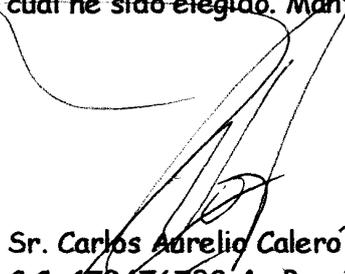
Señor:  
Carlos Aurelio Calero Velasco  
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BODECAL S.A. en su sesión celebrada el 6 de diciembre del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la misma, por un periodo de DOS años, las atribuciones de sus funciones están indicadas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales de la compañía; y, ejercerá la representación legal de la compañía conforme lo establece el artículo vigésimo tercero del cuerpo legal invocado.

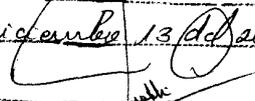
La compañía BODECAL S.A se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta Doctor Simón Zambrano Vences, el once de febrero del año dos mil, e inscrita el veintitrés de febrero del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Manta.

  
Ab. Daniel Patino Falconi  
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía BODECAL S.A. para lo cual he sido elegido. Manta siete de diciembre del dos mil cuatro.

  
Sr. Carlos Aurelio Calero Velasco  
C.C. 170476732-4; Barrio Umiña, avenida Flavio Reyes y calle 30, Fono 2623 887



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 686  
Repertorio No. 289  
Manta Diciembre 13 de 2004  
  
Abdo. Rocío Alarcón Ossallos  
Registradora Mercantil  
Caj Cantón Manta